

OCTUBRE 2021

CONTEXTO EDUCATIVO



Contexto Educativo

2021



Contexto Educativo * Volumen 2 * Octubre 2021 * Año 2 * Quito - Ecuador. Publicación bianual de análisis en el ámbito educativo del Ministerio de Educación, Ecuador. Editada y distribuida a través de medios electrónicos. Las ideas y opiniones de esta publicación son responsabilidad de sus autores.

COMITÉ ACADÉMICO

Byron Villacís

Jairo Rivera

Denisse Fierro Arcos

Livino Armijos Toro

Emanuel Yaselga Alvarado

DIRECCIÓN EDITORIAL

Lilia Quituisaca-Samaniego

REVISIÓN TÉCNICA

Galo López Lindao

Marcos Chico Chávez

Johanna Arias Narváez

Armando Reyes Navarrete

CORRECCIÓN DE ESTILO

Katerine Ortega Barrionuevo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE CONTENIDO

Lilia Quituisaca-Samaniego

DISEÑO DE PORTADA Y CONTRAPORTADA

Christian Gallegos Oleas

QUITO-ECUADOR

Octubre 2021

Ministerio de Educación del Ecuador, 2021

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa, Quito-Ecuador

www.educacion.gob.ec



Contexto Educativo está bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional License (CC: BY-NC-SA).

Legal: Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título y e-ISSN (en trámite).

Presentación

El Ministerio de Educación del Ecuador, la Coordinación General de Planificación a través la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa presenta la publicación “*Contexto Educativo*”, en donde se incluyen las siguientes notas técnicas:

- **Índice de Acceso y Cobertura a Internet:** En este estudio se desarrolla la metodología del *Índice de Acceso y Cobertura a Internet* (IACI) como un instrumento para la intervención que se puede ejecutar a nivel de institución educativa.
- **Resultados de la evaluación educativa:** Este artículo describe los resultados de aprendizaje tomados en la prueba “*Ser Bachiller*” desde el periodo escolar 2014-2015 al 2019-2020 donde se evalúa el dominio en matemática, lengua y literatura, ciencias y estudios sociales.
- **Recursos y servicios educativos:** Esta nota técnica presenta la evolución del número de beneficiarios y del presupuesto asignado para la inversión en textos, uniformes y alimentación escolar desde el año 2010 al 2020.
- **Panorama regional en el ámbito educativo:** En este trabajo se presenta el análisis de la tasa neta de matrícula, alfabetización de adultos y resultados del proceso de aprendizaje de Ecuador con relación a otros países de la región que tienen características similares y cercanas.

Esperamos que esta edición sea un insumo para el público interesado en realizar análisis y cuestionamiento de los temas abordados. Además, hacemos la invitación para que ustedes formen parte del mejoramiento continuo que la educación requiere en el ámbito técnico e investigativo.

María Brown Pérez
MINISTRA DE EDUCACIÓN



Prólogo

La educación como libertad en la sociedad

La educación es fundamental para el progreso de las sociedades ya que permite generar una movilidad social. En esa línea, cada persona tiene oportunidades para alcanzar su desarrollo y mejorar su calidad de vida. Con ello, la educación tiene esa potencialidad de transformar a la sociedad. Por este motivo, es fundamental que exista información sobre su estado actual, su contexto educativo, y la evolución en el tiempo.

En términos de Amartya Sen (Premio Nobel de Economía en 1998), el desarrollo debe concebirse como “un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos” (Sen 2012, 19). En este proceso, la educación es una de las principales capacidades que permite generar funcionamientos o logros y, en consecuencia, mayores libertades. Con esto, la educación fortalece la agencia de las personas y el desarrollo de las sociedades, en concordancia con un mayor compromiso hacia el bienestar de la población en general.

En este sentido, convencido de la importancia de la educación, considero que el presente documento, elaborado desde el Ministerio de Educación, tiene singular importancia para el campo educativo en Ecuador desde varias aristas. En términos generales, el documento permite comprender la complejidad alrededor del sistema educativo, desde una perspectiva histórica, resaltando los progresos y desafíos, a través de los distintos insumos, procesos y resultados. Con ello, se logra posicionar el estado del contexto educativo a nivel del Ecuador y conocer las distintas brechas entre determinados grupos de la población.

Al mismo tiempo, en términos específicos, el primer capítulo indaga los distintos ritmos de avance y logros educativos entre países de la región, principalmente en relación con el estado de la matrícula en los distintos niveles de

educación. Por su parte, el segundo capítulo desarrolla un índice de acceso y cobertura de internet que presenta los avances y desafíos en torno al acceso desde la población y las instituciones educativas. A su vez, el tercer capítulo examina los recursos y servicios que permiten disminuir la brecha de acceso a la educación mediante el estudio de los presupuestos y los programas educativos. Además, el cuarto capítulo analiza los resultados de las evaluaciones educativas y denota las disparidades de logros por tipo de sostenimiento y nivel socioeconómico de los estudiantes.

Por todo lo expuesto, extendiendo mis sinceras felicitaciones a las autoridades, coordinadores y a los autores de la obra que, desde el Ministerio de Educación, han desarrollado este documento. Este estudio tiene aún mayor relevancia al publicarse en una época tan compleja como la pandemia del COVID 19. Estoy convencido que el documento es un material de lectura obligada, con información actualizada, para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas educativas.

Jairo Rivera

Docente investigador, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

El hábito de exigir más

Me encantó poder leer una serie de documentos técnicos que me encomendaron desde el Ministerio de Educación. La tarea fue satisfactoria y resultaba cada vez más interesante a medida que pasaron las páginas. Sin duda la generación de investigación más allá de la simple descripción de datos sobre educación aporta a la discusión y generación de ideas, esto es siempre digno de resaltar.

El COVID 19 nos ha llevado a la virtualidad. En la actualidad el acceso a tecnología es prioritario para el sistema educativo. Es así, que el primer artículo “*índice de acceso y cobertura a internet*” es un ejercicio interesante en el que se propone la construcción de un índice que intenta estimar el acceso a internet del sistema educativo: unidades educativas, hogares y realidad local. El segundo trabajo “*resultados de la evaluación educativa*” presenta los resultados de la evaluación *Ser Bachiller* en el dominio matemático, lingüístico, científico y social. Luego, “*recursos y servicios educativos*” nos presenta una descripción de los distintos tipos de recursos y servicios proporcionados a través de los años a estudiantes de educación pública. Finalmente, en la nota técnica “*panorama regional en el ámbito educativo*” el autor nos permite compararnos de forma estandarizada con países de la región para distintos indicadores de relevancia.

Los invito a leer con detalle cada uno de estos trabajos, a ser críticos, a siempre esperar más. Sin duda la investigación es un ejercicio de mejora continua, pero debemos empezar a naturalizar este tipo de trabajos y demandarlos con mayor frecuencia.

Livino Armijos Toro

Docente investigador, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Contenido

Índice de acceso y cobertura a internet 189

Lilia Quituisaca-Samaniego

Resultados de evaluación educativa..... 32

Jonathan Montúfar

Recursos y servicios educativos.....479

Jeniffer Rodríguez, Érika Solís

Panorama regional en el ámbito educativo567

Jhonny Zabala



Índice de Acceso y Cobertura a Internet



Lilia Quituisaca-Samaniego

Índice de Acceso y Cobertura a Internet

Lilia Quituisaca-Samaniego ²

² Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, Ministerio de Educación, Quito, Ecuador

² lilia.quituisaca@educacion.gob.ec, lilia.quituisaca.samaniego@gmail.com

20 de agosto de 2021

Resumen

En este estudio se desarrolla la metodología del *Índice de Acceso y Cobertura a Internet* (IACI) mediante la clasificación y ponderación de tres parámetros de entrada: Conectividad a Internet (CI), Servicio a Internet por hogar (SIH) y Densidad poblacional (DP) con base en registros administrativos.

Esta vez se caracterizará los niveles de prioridad calculados de cada institución educativa por el tipo de sostenimiento.

Palabras clave: índice de acceso y cobertura, acceso a internet, cobertura a internet

Introducción

El Ministerio de Educación, así como los instrumentos de planificación dan seguimiento para la intervención y modernización del Sistema Nacional de Educación (SNE) mediante la innovación y uso de herramientas tecnológicas.

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV 2010), apenas el 13,03% de hogares disponían de acceso a internet y para

el seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) levantó la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares 2020 donde se evidencia que el 53,2% de hogares tienen acceso a internet [1].

Sin embargo, la temporalidad y el nivel de desagregación territorial hacen imposible una medición actual de penetración del servicio de

internet a nivel de parroquia y por hogar. Por lo que se desarrolla un Índice de acceso y cobertura a internet a nivel de institución educativa para dar consecución a procesos de monitoreo y análisis de

planificación territorial por institución educativa.

A continuación, se describe la metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones.

Metodología

Para la generación del *Índice de Acceso y Cobertura a Internet* se desarrollan parámetros y la

ponderación correspondiente con el fin de efectuar la clasificación a nivel de institución educativa (IE).

Desarrollo de parámetros

A continuación, se determinan los parámetros mediante la formulación de tres índices

directamente relacionados con la problemática:

Conectividad a internet (CI)

A nivel de institución educativa, mediante el levantamiento de información por periodo escolar,

se registra si una institución educativa tiene conectividad a internet y esto es medible a través de:

$$CI_{ie}(t) = \frac{Institucion_educativa_{ci}(t)}{Institucion_educativa(t)}$$

Donde:

$CI_{ie}(t)$ = Proporción de instituciones educativas con conectividad a internet, en el periodo o año (t).

que cuentan con conectividad a internet, en el periodo o año (t).

$Institucion_educativa_{ci}(t)$ = Número de instituciones educativas

$Institucion_educativa(t)$ = Total de instituciones educativas, en el periodo o año (t).



Servicio de internet por hogar (SIH)

A nivel parroquial y basado en la pregunta *¿Dispone este hogar de servicio de internet?* del Censo de

Población y Vivienda 2010 se toma el resultado a nivel de parroquia [2]:

$$SI_p(t) = \frac{Hogar_{p_di}(t)}{Hogar_p(t)}$$

Donde:

$SI_p(t)$ = Proporción de hogar con servicio de internet a nivel parroquial, en el periodo o año (t).

$Hogar_{p_di}(t)$ = Número de hogares con el servicio de internet a nivel parroquial, en el periodo o año (t).

$Hogar_p(t)$ = Total de hogares a nivel parroquial, en el periodo o año (t).

Densidad poblacional (DP)

A nivel de parroquia la densidad poblacional queda

determinada por la siguiente fórmula:

$$DP_p(t) = \frac{Población_p(t)}{Superficie_p(t)}$$

Donde:

$DP_p(t)$ = Número de habitantes por superficie (Km²) a nivel parroquial, en el periodo o año (t).

$Población_p(t)$ = Número de habitantes a nivel parroquial, en el periodo o año (t).

$Superficie_p(t)$ = Total de superficie a nivel parroquial, en el periodo o año (t).

La superficie (Km²) fue tomada de la organización territorial del Estado oficializada por el Ministerio de Gobierno, mientras que la población parroquial es calculada por distribución de la proyección poblacional a nivel cantonal emitida por el INEC [3].



Cálculo del índice

Para usar los índices de Servicio a internet y Densidad poblacional a nivel de institución educativa se replican los valores tomando en cuenta la ubicación geográfica ya calculada por cada

índice (a nivel parroquial); por lo tanto, no es necesario reescalar valores, sino entender que no hay afectación al llegar al nivel más bajo de la unidad de medida analizada, en este caso *institución educativa*.

Normalización

Como resultado del desarrollo de los parámetros, las variables finales son normalizadas mediante

una transformación lineal con la siguiente formulación:

$$Variable_Normalizada_i = \frac{Variable_i - \min(Variable)}{\max(Variable) - \min(Variable)}$$

Donde:

$Variable_Normalizada_i$ = Valor de la posición i de la variable estandarizada entre 0 y 1

$\min(Variable)$ = Valor mínimo del vector Valor

$Variable_i$ = Valor de la posición i de la variable real

$\max(Variable)$ = Valor máximo del vector Valor

Flujo de clasificación y ponderación de variables

Luego de normalizar los parámetros son ponderados a través de pesos, es decir, factores que

evidencian el aporte directo con el objetivo del índice; por lo tanto:

$$CI_{ie}(t) = Conectividad_a_internet_{ie}(t) = 50\%$$

$$SI_{ie}(t) = Disponibilidad_internet_{ie}(t) = 30\%$$

$$DP_{ie}(t) = Densidad_poblacional_{ie}(t) = 20\%$$



En la Figura 1, se presenta el flujo de clasificación donde se determina las decisiones relacionadas

directamente a la conectividad de internet de la institución educativa (en este caso, 50,00% o 0,00%).

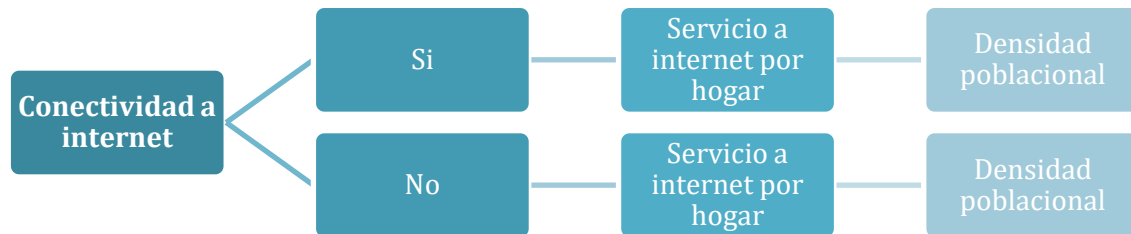


Figura 1. Flujo de clasificación
Elaboración propia.

Índice de Acceso y cobertura a internet (IACI)

A nivel de institución educativa, la siguiente transformación lineal permite el

cálculo del índice de acceso y cobertura de internet:

$$IACI_{ie}(t) = 0,50CI_{ie}(t) + 0,30SI_p(t) + 0,20DP_p(t)$$

Donde:

$IACI_{ie}(t)$ = Índice de acceso y cobertura a internet por institución educativa, en el periodo o año (t).

$CI_{ie}(t)$ = Índice de conectividad a internet por institución educativa, en el periodo o año (t).

$SI_p(t)$ = Índice de servicio a internet a nivel parroquial y replicado a institución educativa, en el periodo o año (t).

$DP_p(t)$ = Densidad poblacional a nivel parroquial y replicado a institución educativa, en el periodo o año (t).

Para una lectura didáctica del índice normalizado fue necesario generar un nivel de prioridad por cada una de las clasificaciones finales que responde a la segmentación igual de ocho grupos.

En la Tabla 1, se detalla el rango del Índice de Acceso y Cobertura a Internet (IACI), el nivel de prioridad y el significado de cada nivel por Institución Educativa (IE).

Rango del índice IACI	Niveles de prioridad	Descripción
[0,000; 0,125[1	La IE no cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet bajo y la densidad poblacional es baja.
[0,125; 0,250[2	La IE no cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet bajo y la densidad poblacional es media.
[0,250; 0,375[3	La IE no cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet medio y la densidad poblacional es alta.
[0,375; 0,500[4	La IE no cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet alto y la densidad poblacional es alta.
[0,500; 0,625[5	La IE cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet bajo y la densidad poblacional es baja.
[0,625; 0,750[6	La IE cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet bajo y la densidad poblacional es media.
[0,750; 0,875[7	La IE cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet medio y la densidad poblacional es alta.
[0,875; 1,000[8	La IE cuenta con acceso a internet; la parroquia en la que está la institución tiene un servicio de internet alto y la densidad poblacional es alta.

Tabla 1. Detalles de los niveles de prioridad

Fuente: Registros Administrativos - MINEDUC. Elaboración propia.

Resultados

El análisis se realiza sobre 16.133 instituciones educativas levantadas en el periodo 2021-2022*

(2020-2021 del régimen Sierra-Amazonía y 2021-2022 del régimen Costa-Galápagos provisional).

Caracterización de parámetros

Conectividad a internet (CI): En la Figura 2, se observa la evolución del porcentaje de instituciones educativas con conectividad a internet, donde el cierre de brechas se acorta por periodo lectivo; de

apenas el 18,90% en el 2009-2010 se alcanza el 55,97% para el 2021-2022*, es decir, actualmente 9.029 de las 16.133 instituciones educativas cuentan con el servicio de conectividad a internet.

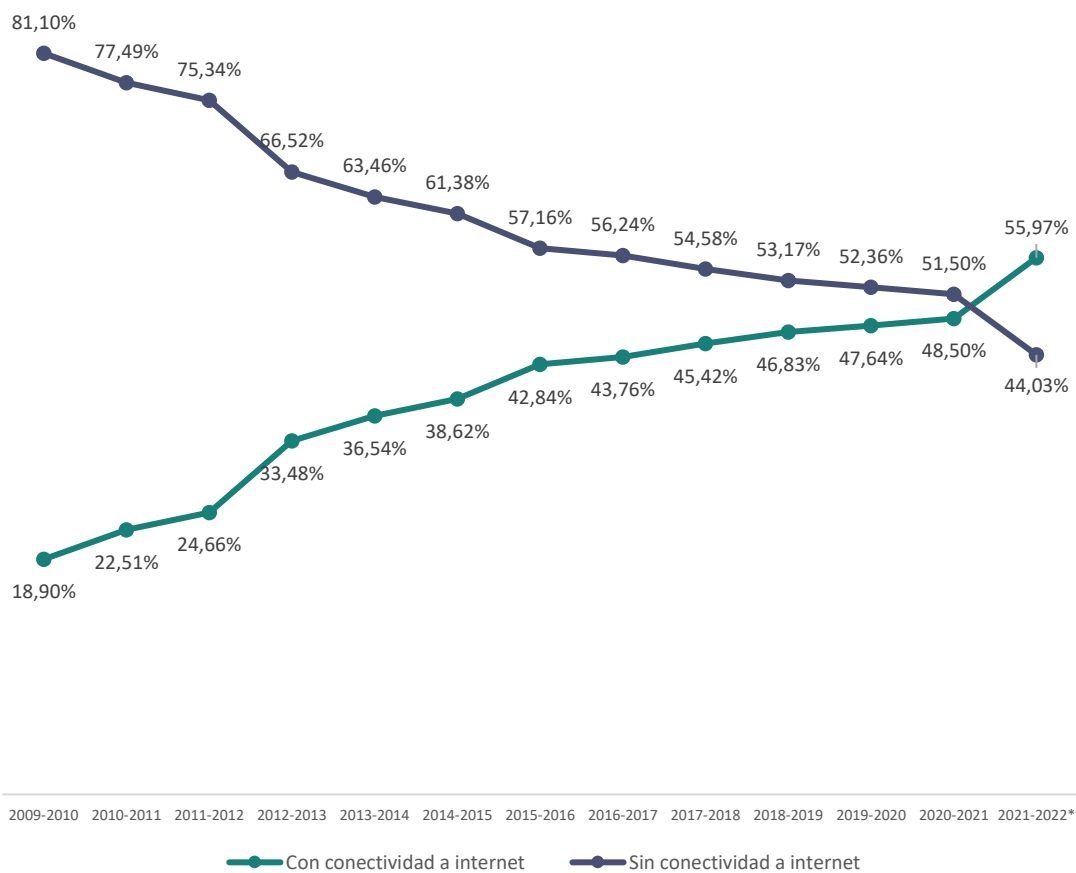


Figura 2. Evolución de instituciones educativas con conectividad a internet

Fuente: Registros Administrativos - MINEDUC. Elaboración propia.

Servicio a internet por hogar (SIH):

Prácticamente el 50% de las instituciones educativas se encuentran localizadas en parroquias donde el servicio de internet por hogar cubre un bajo

porcentaje; por ejemplo, la Figura 3 evidencia que 8.266 instituciones están localizadas en parroquias que apenas tienen cubierto hasta el 5% de hogares con servicio de internet.

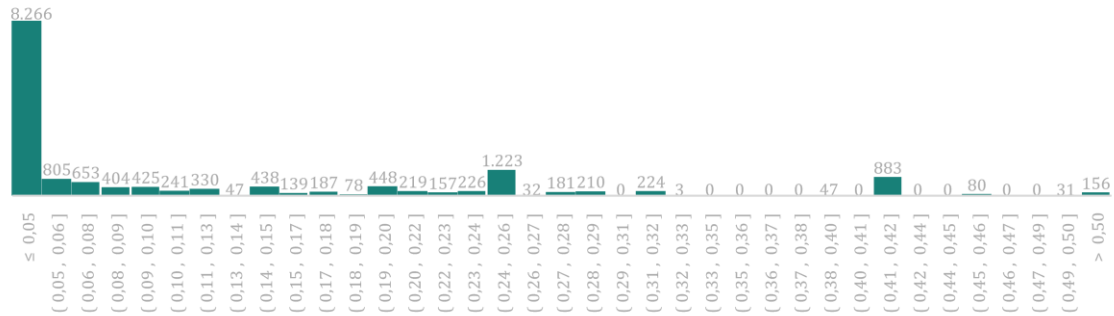


Figura 3. Instituciones educativas por el índice de servicio de internet por hogar

Fuente: Registros Administrativos - MINEDUC. Elaboración propia.

Caracterización nacional del Índice de acceso y cobertura a internet

El histograma del índice calculado por institución educativa (Figura 4) evidencia la mayor acumulación en el primer intervalo,

luego estos se transforman en ocho grupos que representan los niveles de prioridad (Figura 5).

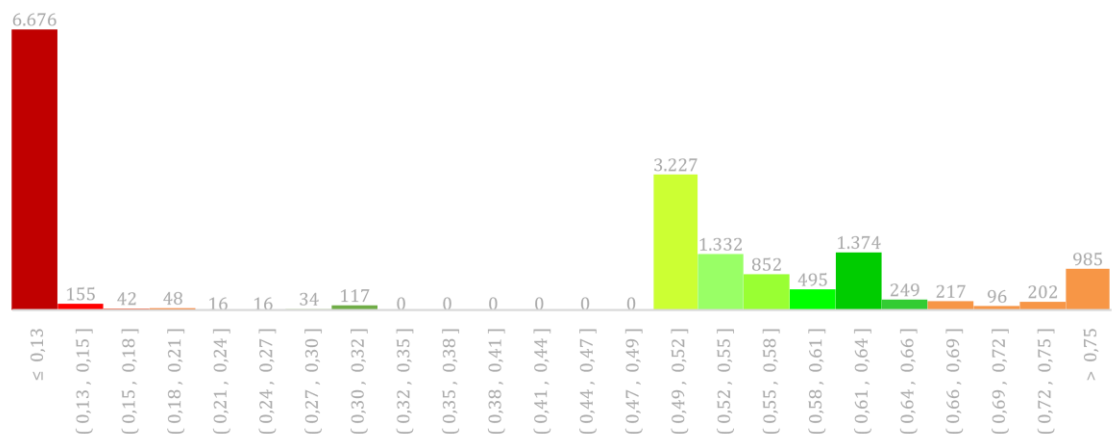


Figura 4. Instituciones educativas por índice de acceso y cobertura de internet

Fuente: Registros Administrativos - MINEDUC. Elaboración propia.

A nivel nacional el 41,38% (6.676) de instituciones educativas tiene el índice más bajo de acceso y cobertura a internet; a diferencia del 6,11%

(985) de instituciones educativas que tiene el índice más alto de acceso y cobertura a internet.

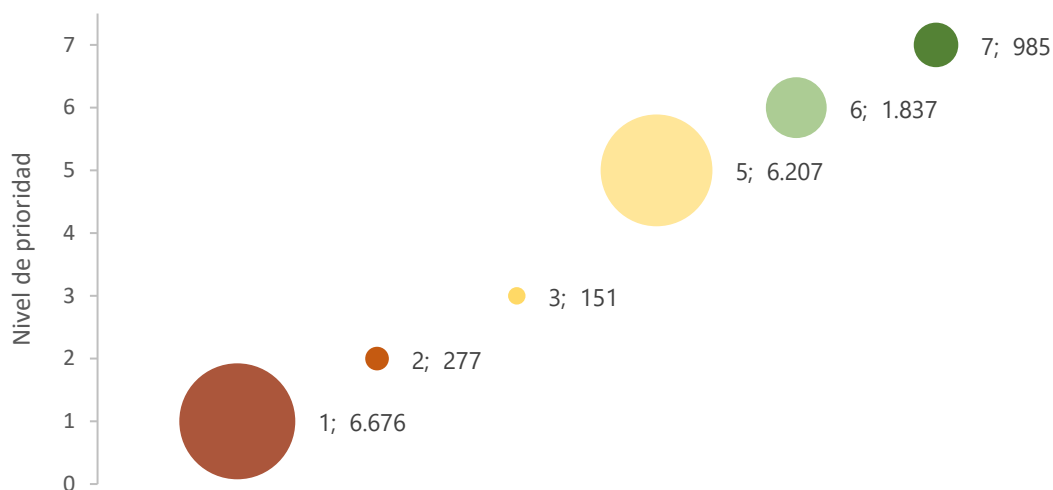


Figura 5. Concentración de los niveles de prioridad

Fuente: Registro Administrativo – MINEDUC. Elaboración propia.

En la Tabla 3, se observa que en la educación pública (sostenimiento: fiscal, fiscomisional y municipal), el 50,28% de las instituciones educativas tienen bajo índice de acceso y cobertura a internet; en

cambio, para la educación privada (sostenimiento particular) el 81,59% de instituciones educativas tienen un índice alto de acceso y cobertura a internet.

Niveles de prioridad	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
1	6.270	187	29	190	6.676
2	52	9	9	207	277
3		6	3	142	151
5	5.054	281	27	845	6.207
6	775	61	8	993	1.837
7	355	48	31	551	985
Total	12.506	592	107	2.928	16.133

Tabla 2. Instituciones educativas por niveles de prioridad y sostenimiento

Fuente: Registros Administrativos - MINEDUC. Elaboración propia.

Aplicación en un caso de estudio particular

El índice de acceso y cobertura educativa sirvió de apoyo para desarrollar los lineamientos del Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE). Se adiciona como variable de filtro PICE_registrado, donde se recoge si la institución educativa ha registrado el PICE a

nivel nacional. En la Tabla 4, 152 instituciones educativas no han registrado PICE y tienen el índice más bajo de acceso y cobertura a internet; mientras que 88 instituciones educativas cuentan con un índice alto de acceso y cobertura a internet.

Niveles de prioridad	No registra PICE	% No registra PICE	Registra PICE	% Registra PICE	Total
1	152	23,53%	6.524	42,13%	6.676
2	62	9,60%	215	1,39%	277
3	53	8,20%	98	0,63%	151
5	98	15,17%	6.109	39,45%	6.207
6	193	29,88%	1.644	10,62%	1.837
7	88	13,62%	897	5,79%	985
Total	646	100,00%	15.487	100,00%	16.133

Tabla 3. Instituciones educativas por niveles de prioridad y registro PICE

Fuente: Registros Administrativos - MINEDUC. Elaboración propia.

Conclusiones

- El uso del Índice de Acceso y Cobertura a Internet (IACI) permite tener un insumo adicional para discriminar la planificación y operatividad en las instituciones educativas por factores de conectividad a internet institucional, servicio a internet por hogar y densidad poblacional.
- El uso del índice de acceso y cobertura a internet de las instituciones educativas, por sí solo, puede contribuir estratégicamente para toma de decisiones técnicas o políticas.

Recomendaciones

- Se recomienda calcular el *Índice de Acceso y Cobertura a Internet* inclusive para las instituciones cerradas, ya que esto permitiría tener un argumento más para la gestión correspondiente de reapertura.
- Se recomienda que el IACI sea cruzado con variables demográficas, como: área, zona, parroquia, etc.) y de características de institución educativa (jurisdicción, tipo de educación, régimen, etc.).
- Una vez que se tenga un nuevo Censo de Población y Vivienda levantado es recomendable actualizar el índice de Servicio a internet a nivel parroquial.

Referencias

- [1] Instituto Nacional de Estadística y Censos, «Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares 2020,» [En línea]. Disponible: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-nacional-multiproposito-de-hogares/>. [Último acceso: agosto 2021].
- [2] Instituto Nacional de Estadística y Censos, «Hogares que disponen de internet,» 2010. [En línea]. Disponible: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?BASE=CPV2010>. [Último acceso: agosto 2021].
- [3] Instituto Nacional de Estadística y Censos, «Proyección poblacional,» 2020. [En línea]. Disponible: https://sni.gob.ec/documents/10180/5383656/proyecci%C3%B3n_de_poblacion_por_cantones_2020_-_2025.rar/6bdecf08-8dad-4309-b0ac-bc758a69f6a1. [Último acceso: agosto 2021].



Resultados de evaluación educativa

Jonathan Montúfar

Resultados de evaluación educativa

Jonathan Montúfar ²

² Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, Ministerio de Educación, Quito, Ecuador

² jonat555ms@hotmail.com, jonathan.montufar@educacion.gob.ec

20 de julio de 2021

Resumen

Este artículo describe los resultados de aprendizaje de la prueba *Ser Bachiller* desde el periodo escolar 2014-2015 al 2019-2020 en donde se evalúa el dominio matemático, Lingüístico, Científico y Social. En la última evaluación, el 5,1% de los estudiantes alcanzaron una calificación de *Excelente*, el 22,5% *Satisfactorio* y la gran mayoría, *Elemental* e *Insuficiente*. En comparación con el periodo 2014-2015, se mejoró en *Excelente* y *Elemental*.

Palabras clave: evaluación educativa, ser bachiller, resultados de aprendizaje

Introducción

En la Agenda de Educación 2030, se definen los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), entre ellos, el objetivo 4 busca “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” [1].

La Ley Orgánica Intercultural Bilingüe (LOEI) ampara dicho objetivo, y refiere en el artículo 19 del Capítulo IV, respecto a la Evaluación

Educativa que se debe evaluar el “Aprendizaje, que incluye el rendimiento académico de estudiantes y la aplicación del currículo en instituciones educativas” [2].

El Acuerdo Ministerial 382-13 [3] menciona en el artículo 1 que se dispondrá “la aplicación obligatoria a nivel nacional de exámenes estandarizados a todos los estudiantes de tercer año de bachillerato en

modalidad presencial, semipresencial y a distancia que han aprobado las asignaturas del respectivo currículo”. El artículo 2 establece que “los exámenes nacionales estandarizados para la obtención del título de bachiller serán los exámenes de grado, obligatorios y electivos, como requisito para la graduación de los estudiantes de tercer año de bachillerato, según lo dispuesto en el Reglamento General a la LOEI. En el artículo 3 señala que se debe requerir “al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) su colaboración

para la elaboración de los instrumentos de evaluación para los exámenes de grado estandarizados, así como para su respectiva recepción, calificación y la publicación de sus resultados a nivel nacional para todas las instituciones educativas del país”.

Con estas disposiciones, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), entidad adscrita al Ministerio de Educación tiene como misión “promover la calidad de la educación a través de la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación”.

Desarrollo y análisis

Entre las evaluaciones que se realizan, se encuentra la denominada “Ser Bachiller” la cual está dirigida a estudiantes de 3^{ro} de Bachillerato y cuya finalidad es evaluar su dominio matemático, lingüístico, científico y social. El peso para la nota de grado

corresponde al 30% y es habilitante para la graduación del bachillerato. El puntaje cuantitativo obtenido en la evaluación se puede calificar cualitativamente con los siguientes niveles:

Rango de puntaje (cuantitativo)	Nivel de logro (cualitativo)
9,5 a 10	Excelente
8 a 9,49	Satisfactorio
7 a 7,99	Elemental
0 a 6,99	Insuficiente

Tabla 1. Niveles de logro del puntaje global de la prueba *Ser Bachiller*

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia



Estos niveles de logro permiten establecer cualitativamente el nivel de conocimiento de los estudiantes en los campos evaluados, donde el nivel *Insuficiente* corresponde al grupo de estudiantes que no alcanzaron el nivel mínimo de competencias (aptitudes y destrezas)

de un estudiante en determinados dominios y *Excelente* refiere a aquellos que alcanzaron el máximo nivel de competencias. Podemos reflejar entonces la evolución de las evaluaciones *Ser Bachiller* desde la nota global al nivel de logro.

Nacional

La población escolar que alcanzó los niveles *Satisfactorio* y *Excelente* en los periodos escolares 2014-2015 y 2015-2016 fue de 40,9% y 39,7%, respectivamente. Para el año 2016-2017, el 28,2% de evaluados obtuvieron al menos un nivel *Satisfactorio*, mientras que en la evaluación del año 2017-2018, el 31,6% de la población escolar estuvo en esos niveles (*Satisfactorio* y *Excelente*) y en la última evaluación

completa realizada en el 2018-2019 los estudiantes que alcanzaron al menos el nivel *Satisfactorio* fue 35,1%. En cambio, en el periodo escolar 2015-2016, el nivel *Insuficiente* alcanzó el más alto valor: 31,7 puntos porcentuales. Aunque el resto de los periodos disminuyó notablemente, en el último periodo 2019-2020 se incrementó a 26,5 puntos porcentuales (Figura 1).

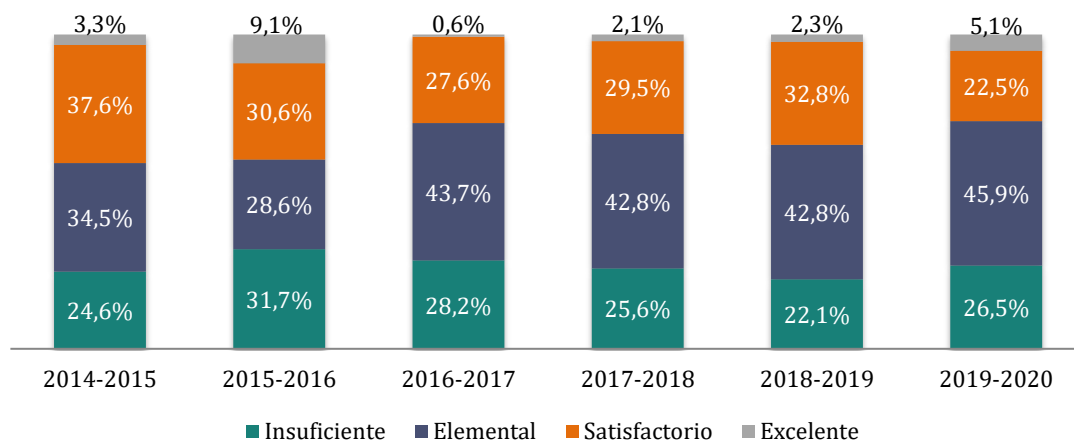


Figura 1. Niveles de logro del puntaje promedio nacional

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Con estos resultados, se considera pertinente el desglose por dominio de estudio (matemáticas, lengua y literatura, ciencias y estudios

sociales) a fin de conocer los resultados obtenidos durante seis años de evaluación que analiza este documento.

Niveles de logro por dominio de estudio

Para el área de dominio matemático, la Figura 2 evidencia que los resultados con puntaje *Excelente* son irregulares: al inicio del análisis se alcanzó 11,6 puntos porcentuales, para el periodo

próximo se incrementó a 16,0 puntos porcentuales; para los siguientes periodos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 cambia la tendencia, aunque en el último periodo subió a 8,0 puntos porcentuales.

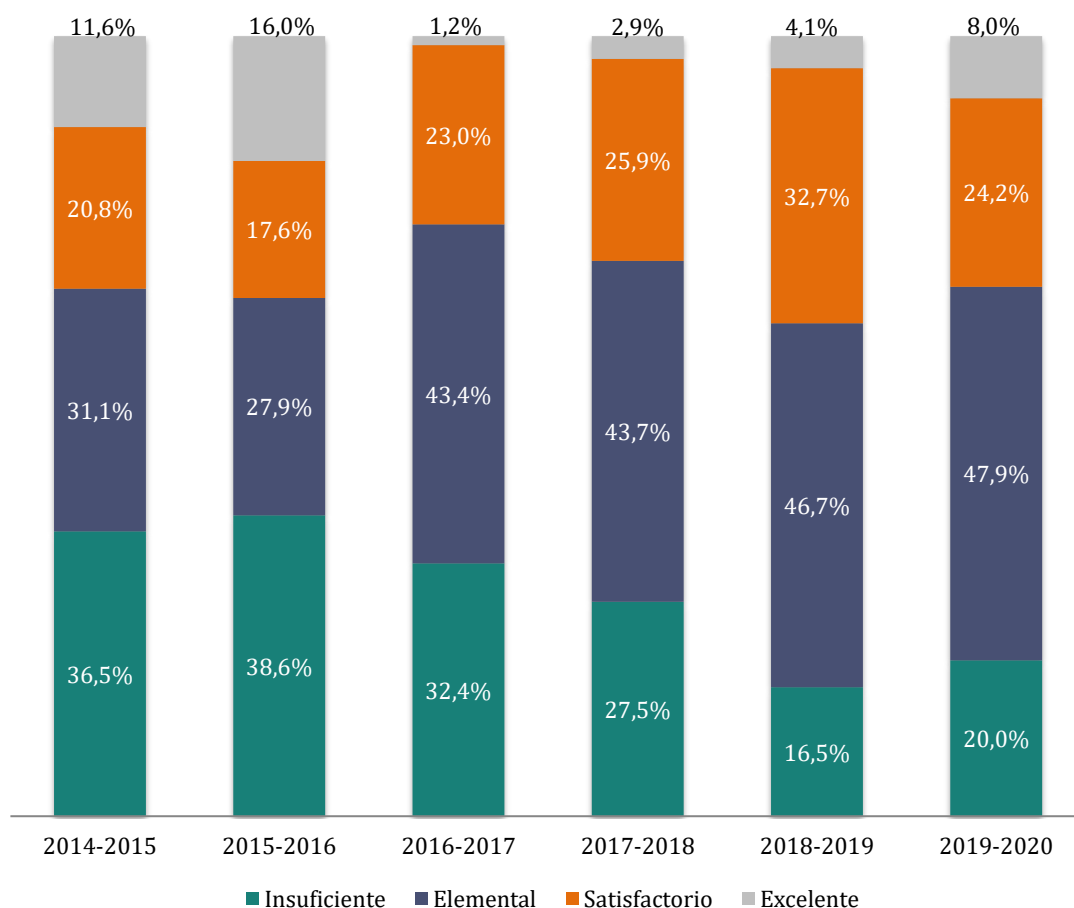


Figura 2. Niveles de logro en matemática

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

En cuanto a lengua y literatura, la serie evidencia un comportamiento irregular en todos los niveles de logro: entre los periodos 2014-2015 y 2019-2020, en *Excelente* disminuyó 4,5 puntos porcentuales y en

Satisfactorio bajó 19,1 puntos porcentuales; mientras que *Elemental* subió 9,8 puntos porcentuales y en *Insuficiente* se incrementó en 13,9 puntos porcentuales (Figura 3).

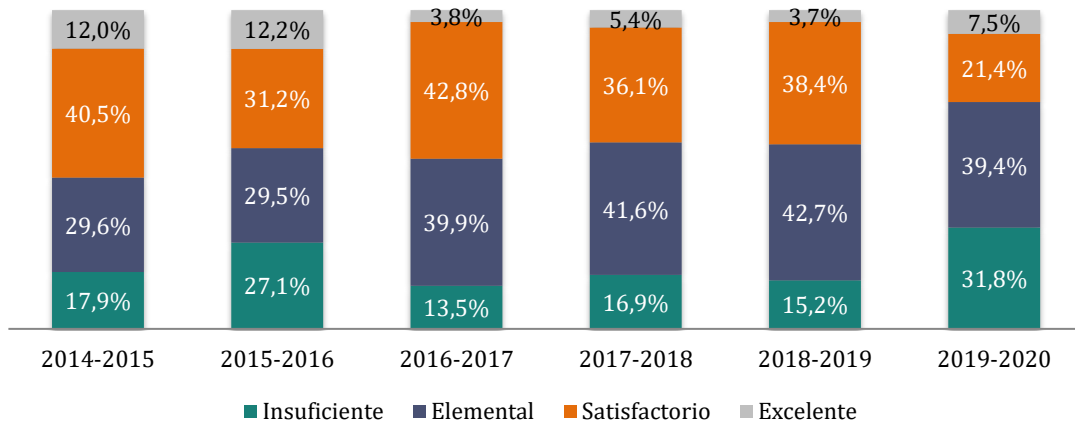


Figura 3. Niveles de logro en lengua y literatura

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Para el dominio en ciencias (Figura 4), existe un comportamiento similar a los dominios anteriores; sin embargo, entre los periodos 2014-2015 y 2019-2020, para *Elemental* se

incrementó en 21,7 puntos porcentuales y los otros niveles disminuyeron. El más notable fue en *Insuficiente*, en donde se redujo 12,5 puntos porcentuales.

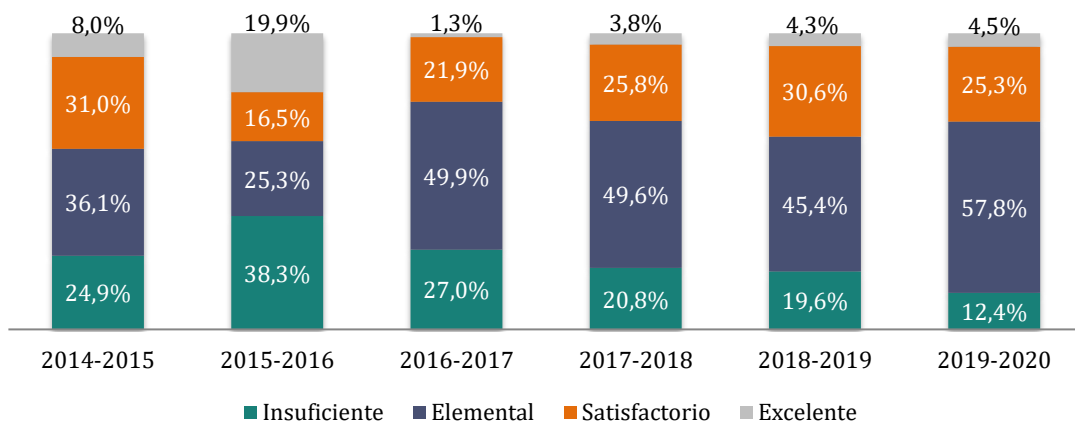


Figura 4. Niveles de logro en ciencias

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Sobre los resultados para estudios sociales, el nivel *Insuficiente* se incrementó en más de 5,0 puntos porcentuales para el periodo 2016-2017, respecto a los periodos anteriores. En el nivel *Excelente* existió un incremento de 10,0 puntos

porcentuales en los dos primeros periodos (2014-2015 y 2015-2016); sin embargo, en los tres periodos posteriores este nivel es inferior a 5,0 puntos porcentuales y para último periodo alcanzó 6,2 puntos porcentuales.

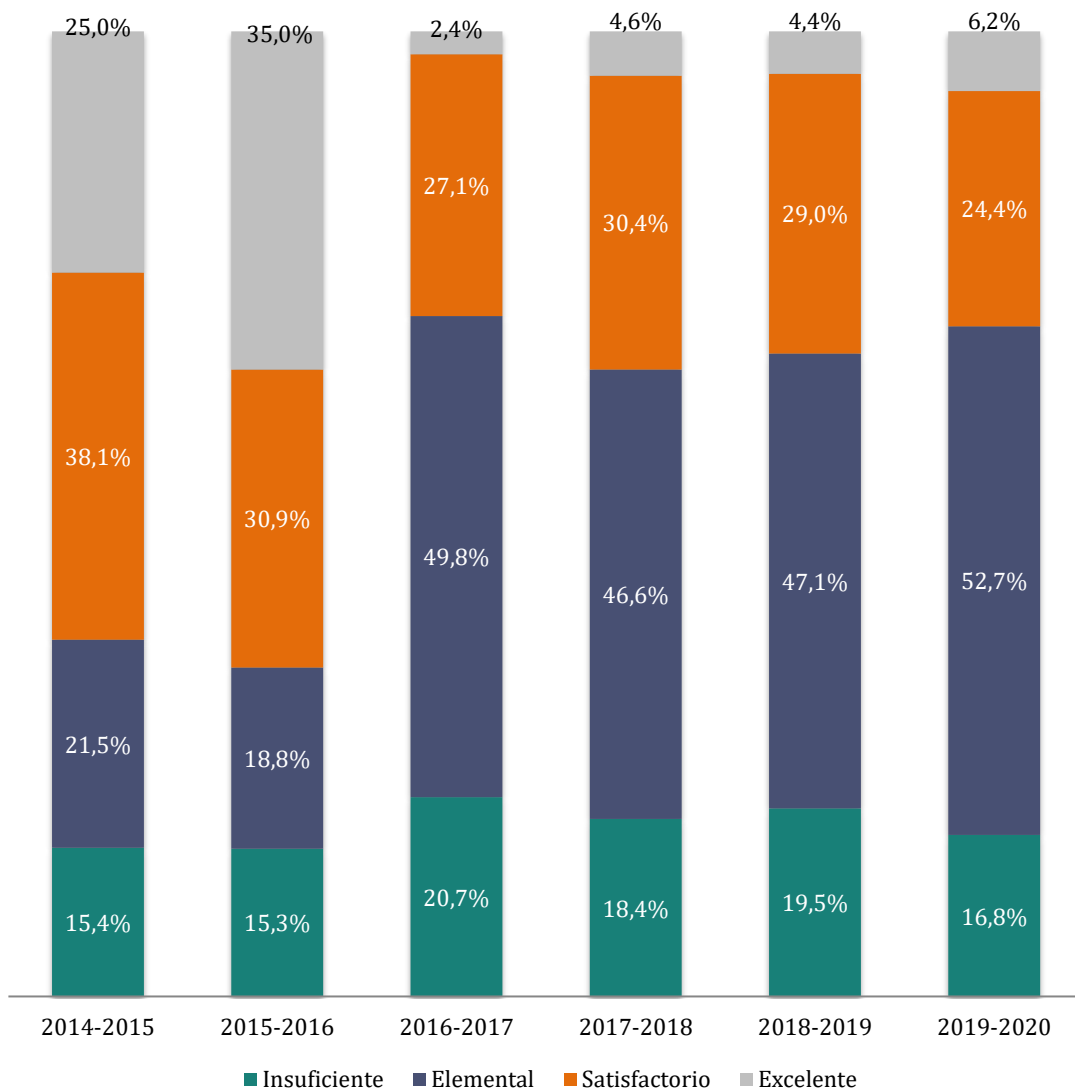


Figura 5. Niveles de logro en estudios sociales

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

La Figura 6 muestra que el promedio para el año 2014-2015 fue de 7,8

puntos en el área urbana en comparación con la zona rural cuyo

promedio alcanzó 7,5 en el puntaje global de la evaluación, lo que refleja una diferencia de 0,3 puntos. En los periodos 2016-2017 y 2017-2018, la

diferencia entre áreas geográficas fue de 0,1 puntos. Al periodo 2018-2019 la diferencia del promedio entre las dos áreas es de 0,05.

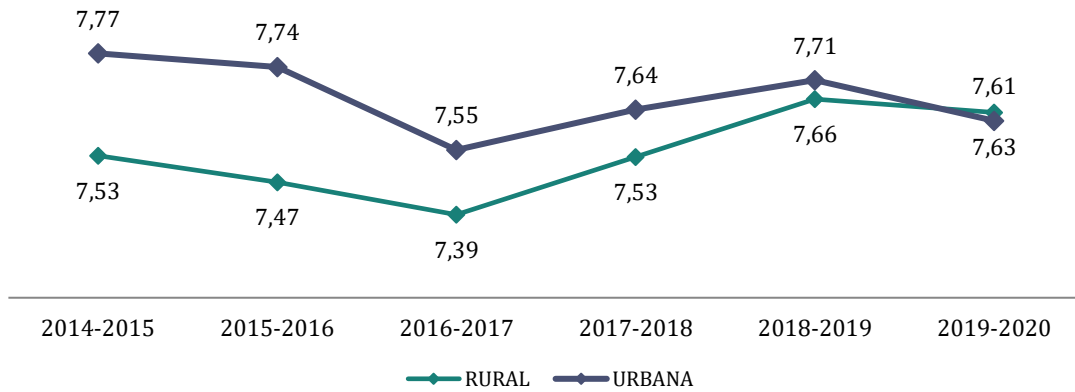


Figura 6. Promedio global “Ser Bachiller” por área geográfica

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Los resultados de *Ser Bachiller* por sexo evidencian que no existe una diferencia marcada. La diferencia más alta es de 0,07 puntos en el

periodo 2015-2016, mientras que en el 2018-2019 la diferencia es de apenas 0,06 puntos a favor de las mujeres.

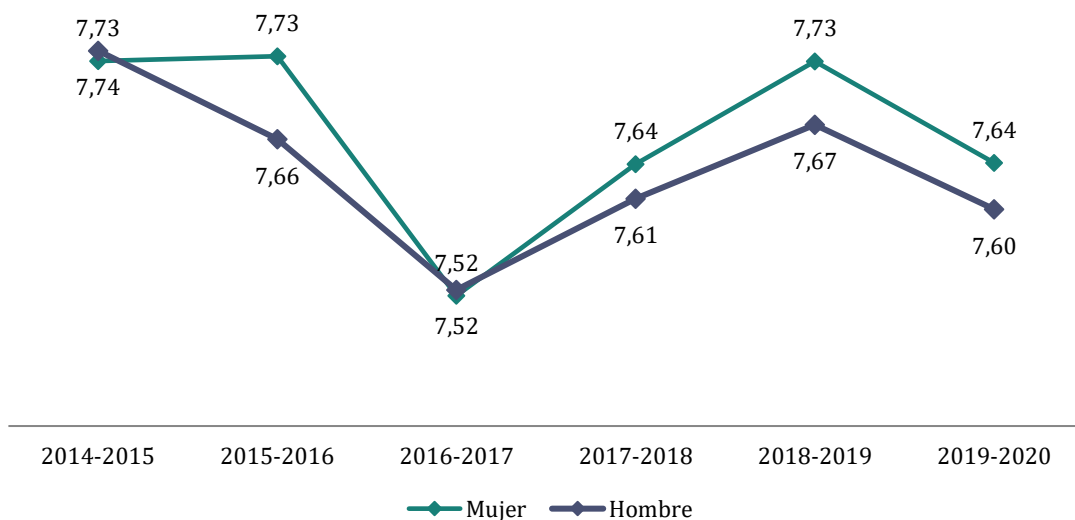


Figura 7. Promedio nacional de la prueba “Ser Bachiller” por sexo

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Los resultados del *Ser Bachiller* por sostenimiento evidencian el promedio más alto para las instituciones educativas privadas por

delante de las municipales, seguidas por las fiscomisionales y las instituciones fiscales.

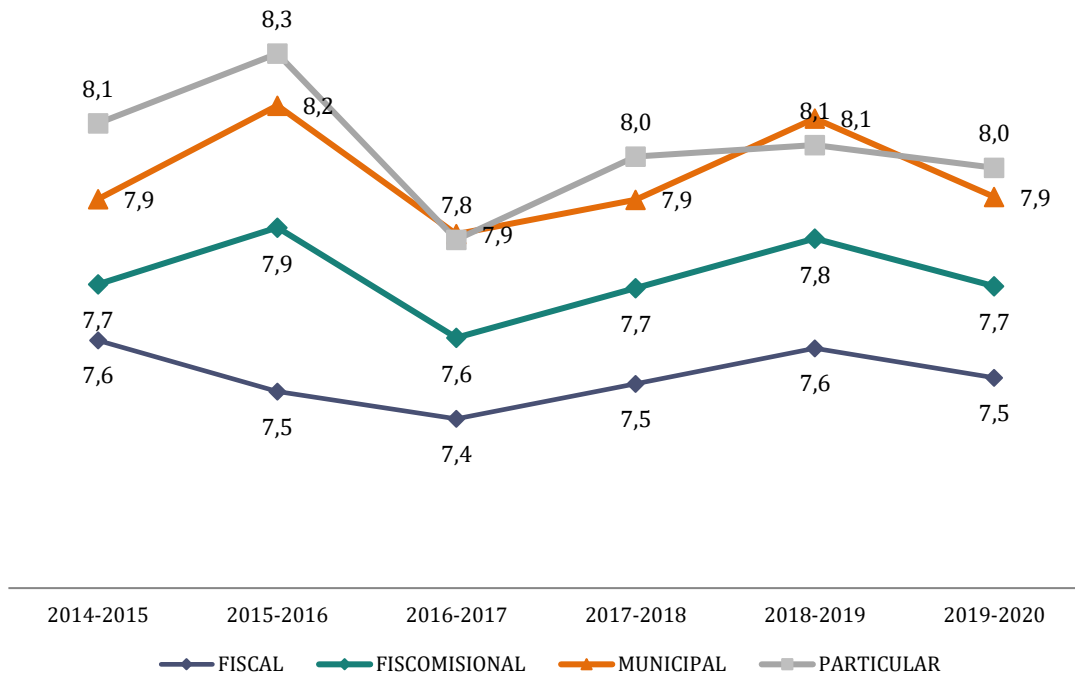


Figura 7. Promedio nacional de la prueba *Ser Bachiller* por sostenimiento

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Una vez revisados los puntajes promedio por varios agregados, se mostrarán los niveles de logro educativo alcanzados el último periodo, 2019-2020 a nivel provincial (Figura 7).

El porcentaje de niveles de logro en *Excelente* oscila entre 0 y 4,0% en la mayoría de las provincias, pero destaca Cotopaxi, donde el 10,8% de estudiantes alcanzan un nivel

Excelente, mientras que en Tungurahua los estudiantes en este nivel de logro son el 8,6%. Por otro lado, las provincias que tienen mayor número de estudiantes con *Insuficiente* pertenecen a la provincia Esmeraldas (40,1%), Los Ríos (38,6%), Sucumbíos (34%), Guayas (32,7%), Santa Elena (32,5%) y Morona Santiago (30,9%).

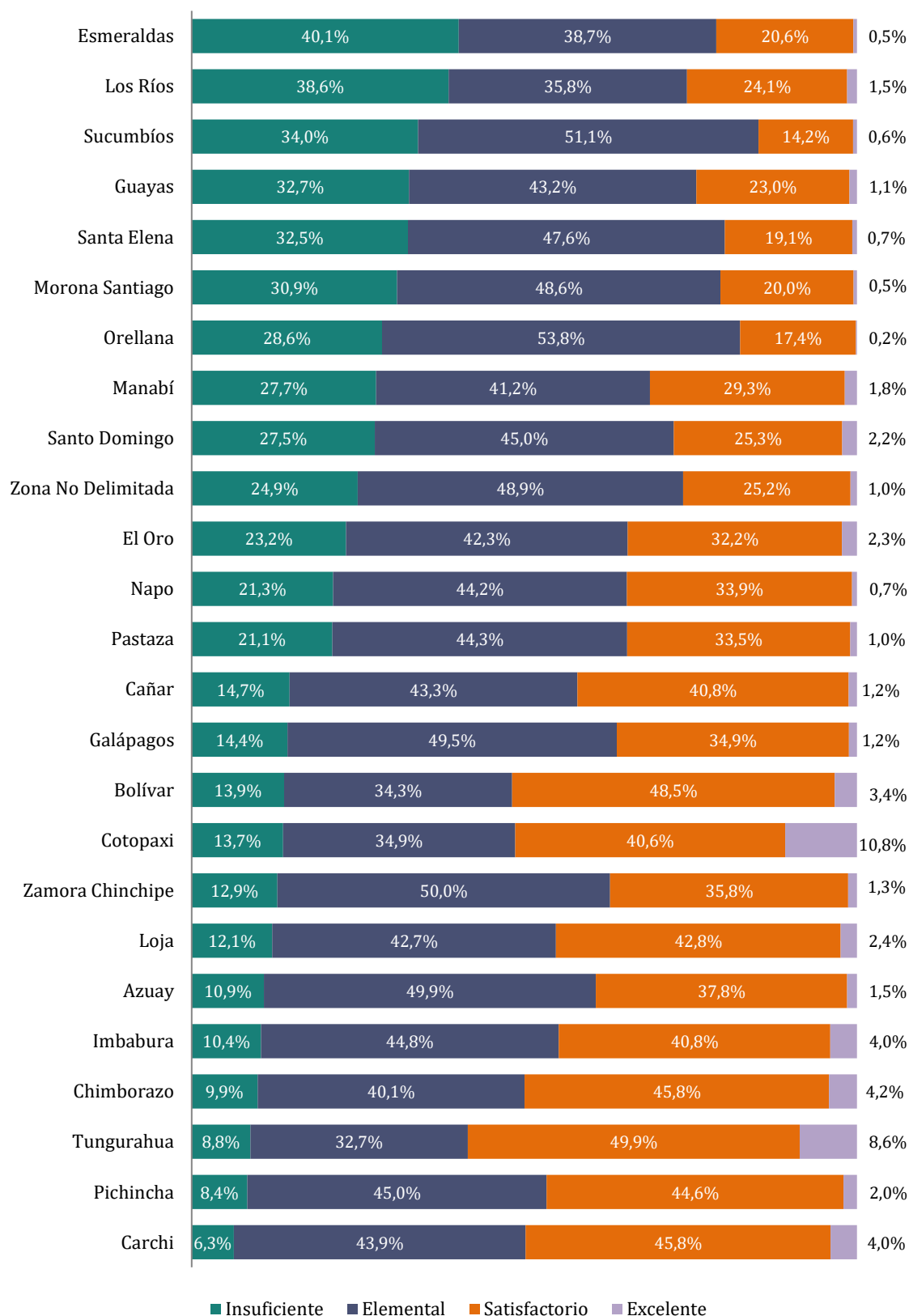


Figura 7. Promedio nacional de la prueba “Ser Bachiller” por provincia
 Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Variación porcentual de estudiantes con al menos un nivel mínimo de competencias entre los periodos 2014-2015 y 2019-2020

En este sentido, las provincias con mayor incremento relativo de estudiantes que alcanzaron al menos el nivel mínimo de competencias (7 puntos o más) corresponden a las provincias de la Amazonía, entre ellas Orellana que incrementó en 35,7%, Napo en 29,5%, Pastaza en 21,2%.

Aunque en la mayoría de las provincias se dio un incremento porcentual de los estudiantes que obtienen una nota igual o mayor a 7, este disminuyó en las provincias de Los Ríos, Cotopaxi, Santa Elena, Santo Domingo, El Oro y Guayas (Figura 8).

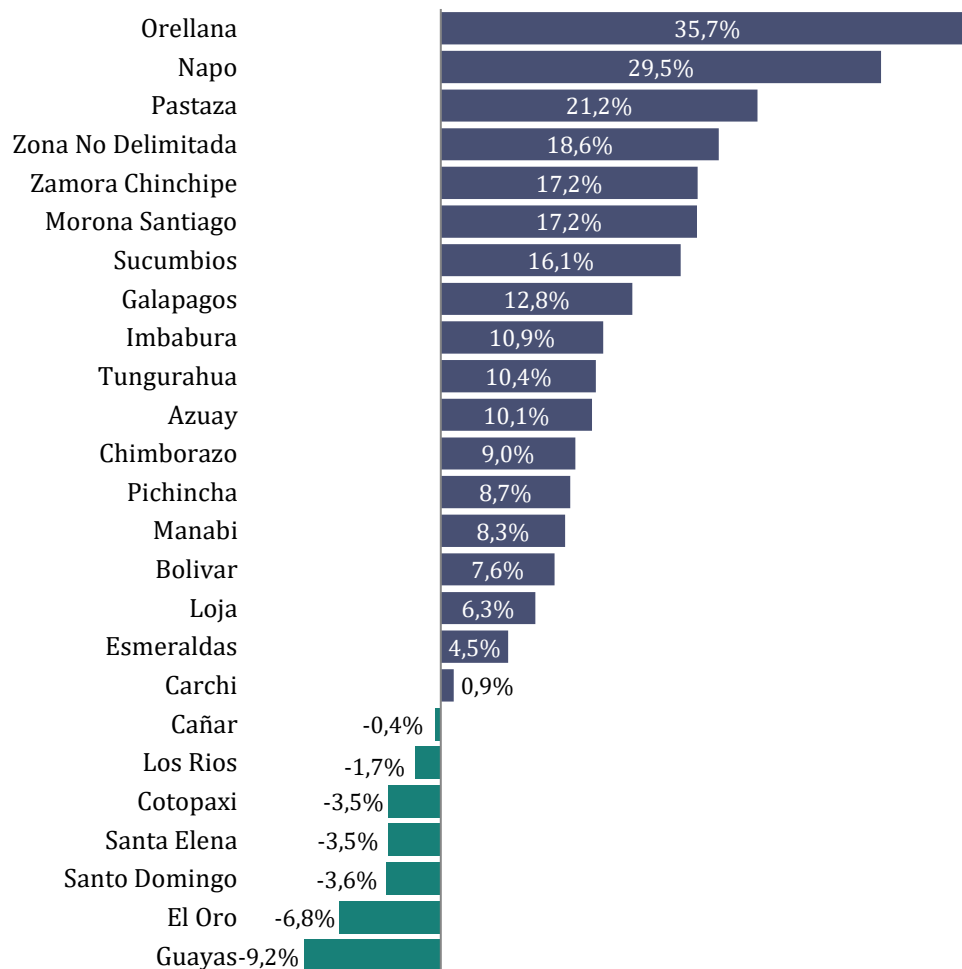


Figura 8. Variación porcentual según el nivel mínimo de competencias

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Factores asociados al rendimiento de la evaluación Ser Bachiller 2017-2018

Existe evidencia que permite determinar que entre los factores extra escolares que inciden en el rendimiento académico de un niño o joven en el sistema educativo se encuentran los relacionados a la situación socioeconómica y el contexto familiar, *“al respecto, se mencionan la pobreza y la marginalidad, como también la inserción laboral, el embarazo adolescente, la disfuncionalidad familiar, el consumo de drogas, las bajas expectativas de la familia y en*

especial de los padres con respecto a la educación” [4].

En este sentido, como se aprecia en la Figura 8, el contexto socioeconómico de los estudiantes influye en su rendimiento: los estudiantes que se ubicaron en el quintil 5 tienen un promedio de 8,1. La nota de grado disminuye a medida que el nivel socioeconómico del estudiante es menor, siendo el quintil 1 el de menor índice socioeconómico con un promedio de 7,2 es decir 0,4 puntos bajo la media.

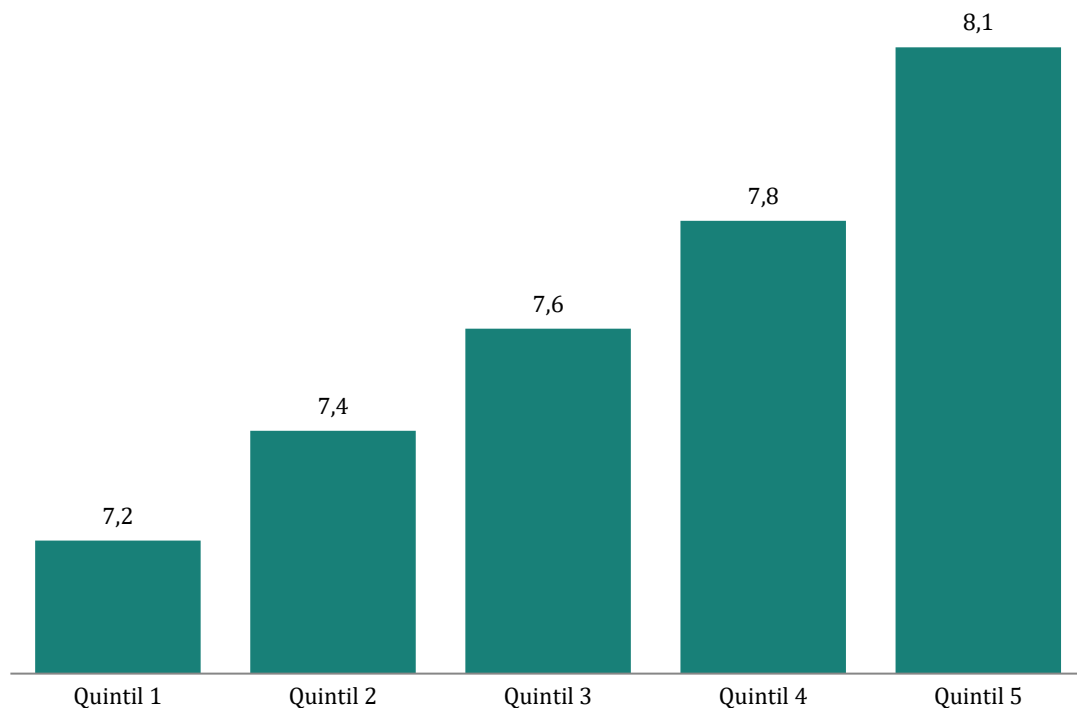


Figura 9. Resultados *Ser Bachiller* por quintiles del nivel socioeconómico de los estudiantes

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

De igual manera, el nivel de estudio de los jefes de hogar podría tener influencia positiva sobre los puntajes que obtienen los estudiantes en la evaluación *Ser Bachiller*.

Es así que los estudiantes cuyos jefes de hogar tienen tercer nivel de

estudios o superiores obtienen, en promedio, mejores puntajes que los estudiantes cuyos jefes de hogar tienen un nivel de estudios hasta bachillerato.

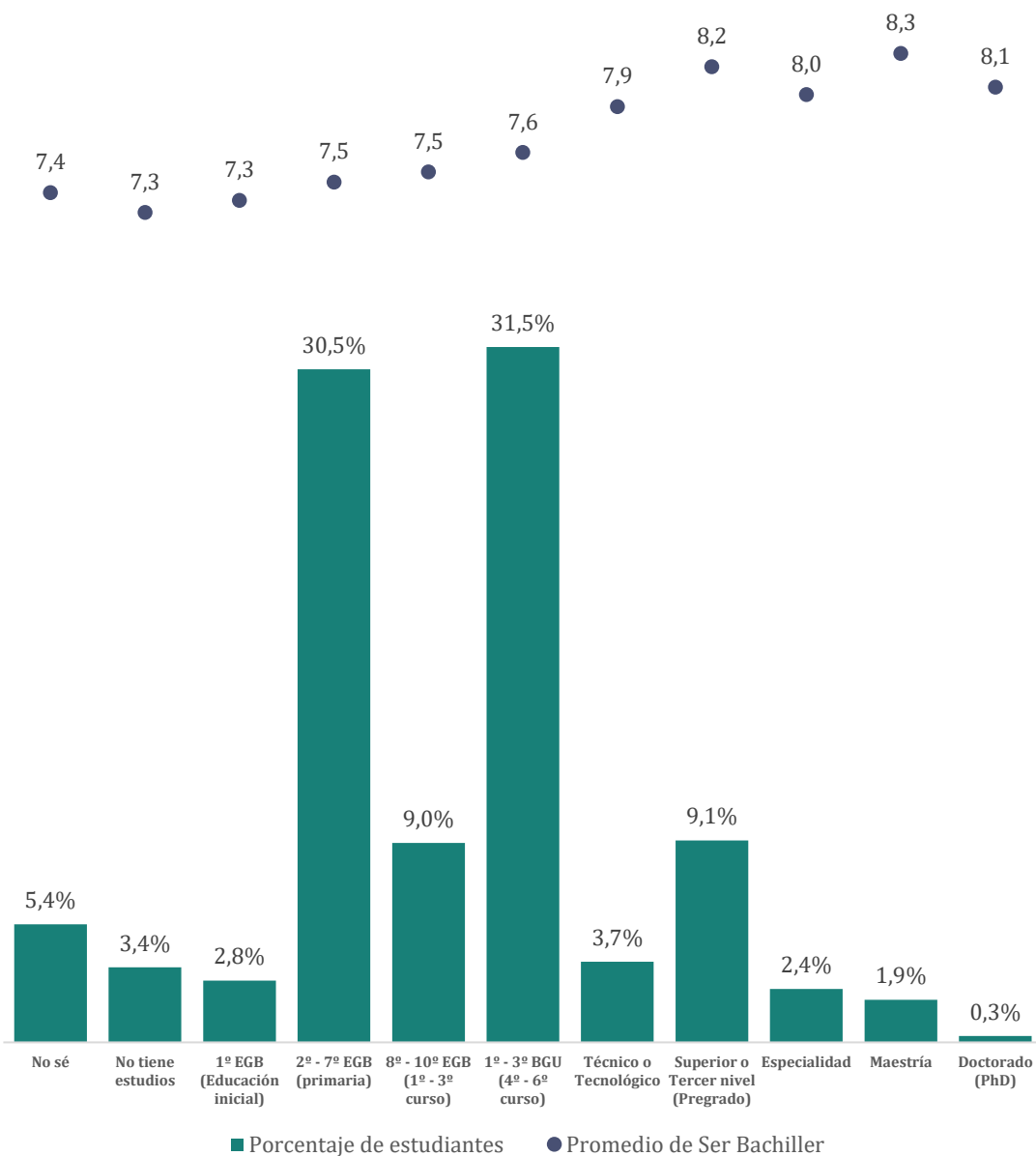


Figura 10. Resultados *Ser Bachiller*, según nivel educativo del jefe de hogar

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Elaboración propia.

Conclusiones

- Los factores asociados, en este caso el nivel socioeconómico y el nivel de instrucción del jefe de hogar pueden influir en los resultados obtenidos; sin embargo, estos resultados deberían ser complementados con variables demográficas y de composición familiar para validar la significancia.
- Las provincias de Los Ríos, Cotopaxi, Santa Elena, Santo Domingo, El Oro y Guayas disminuyeron el número de estudiantes que alcanzaron el mínimo nivel de competencias, es decir éstos no llegan 7; mientras que las provincias de la Amazonía, encabezadas por Orellana, Napo y Pastaza sobrepasan una variación positiva de 20,0 puntos porcentuales de los estudiantes que alcanzaron al menos el nivel mínimo de competencias (7 puntos o más).

Referencias

- [1] Centro Económico para América Latina y El Caribe CEPAL, «Agenda 2030 ODS 4». [En línea]. Disponible: https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/1900460_flyer_hl_pf_web_0.pdf. [Último acceso: julio 2021].
- [2] Ministerio de Educación, «Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe,» 2012.
- [3] Ministerio de Educación, «Acuerdo Ministerial 0382-13» 2013. [En línea]. Disponible: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/01/ACUERDO-0382-13-CODIFICADO.pdf>. [Último acceso: julio 2021].



- [4] Espinosa, O., Castillo, D., González, L., Loyola, J., «Discusión teórica en torno a los determinantes de la deserción escolar» 2010. [En línea]. Disponible: <http://www.luisedogonzalez.cl/pdf/2010/2010-03.pdf>. [Último acceso: julio 2021].



Recursos y servicios educativos



Jeniffer Rodríguez Bravo

Erika Solís Gordón

Recursos y servicios que permiten disminuir la brecha de acceso a la educación

Jeniffer Rodríguez Bravo ^², Erika Solís Gordón [£]

^{²£} Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, Ministerio de Educación, Quito, Ecuador

^²jeniffer.rodriguez@educacion.gob.ec, [£]erika.solis@educacion.gob.ec

20 de julio de 2021

Resumen

Esta nota técnica presenta la evolución del número de beneficiarios y presupuesto asignado para inversión en textos, uniformes y alimentación escolar desde el año 2010 al 2020 (presupuesto estimado por el cierre del año fiscal). Los recursos y servicios entregados apoyan la integralidad y la conceptualización de mejoramiento en el bienestar del estudiante y por ende de su entorno.

Palabras clave: recurso educativo, servicio educativo, programa de alimentación escolar, texto educativo, uniforme escolar

Introducción

El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural e Intercultural Bilingüe, indica que “La Autoridad Educativa Nacional garantiza la provisión de los textos escolares, alimentación y uniformes escolares gratuitos para los estudiantes de la educación pública y

fiscomisional, de manera progresiva y en la medida de la capacidad institucional del Estado, de conformidad con la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional” [1].

Desarrollo y análisis

A continuación, se presenta la evolución de los principales recursos

educativos entregados a los estudiantes y docentes.

Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) fue creado con la finalidad de influir positivamente en el bienestar de los estudiantes y así contrarrestar una de las causas externas que incide en la dificultad de atención, comprensión y retención del estudiante, buscando mejorar su eficiencia y permanencia en las instituciones educativas. Mediante acuerdos ministeriales, se establece que los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar son los estudiantes de las instituciones públicas de educación ordinaria y extraordinaria-especial de las zonas urbanas y rurales, de las jornadas matutinas y vespertinas a nivel

nacional con las siguientes características: *a)* Niños, niñas y adolescentes de educación general básica; *b)* Niños, niñas y adolescentes de educación inicial, general básica y bachillerato de las Unidades Educativas del Milenio [2]. La evolución tanto del número de beneficiarios que reciben alimentación escolar como su inversión fue creciente hasta el año 2018 (Figura 1). En el año 2010, el número de beneficiarios fue 1.584.964, con una inversión de USD 43.193.377,45 mientras que para el año 2020, el número de beneficiarios asciende a 2.941.952, con una inversión de USD 60.676.271¹.

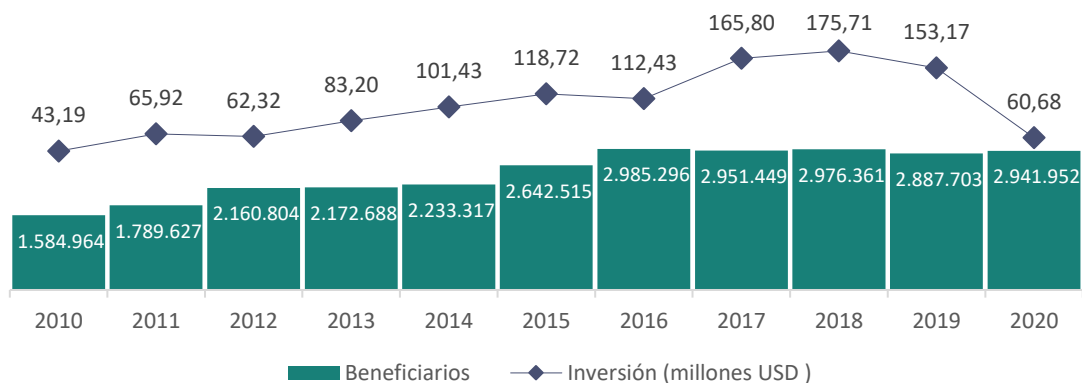


Figura 1. Beneficiarios e inversión del Programa de Alimentación Escolar

Fuente: Registro Administrativo – MINEDUC. Elaboración propia.

¹ El presupuesto devengado (inversión) del MINEDUC es con fuente e-SIFEG. Los del MIES, Instituto Provisional de Alimentos (IPA) y Unidad Nacional de Almacenamiento EP (UNA EP) fueron proporcionados por el Ministerio de Finanzas. Los datos de la UNA EP para el año 2016 fueron tomados de los informes presentados en el

proyecto aprobado por la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES). Hasta el mes de octubre de 2016 la UNA EP realizó la entrega de los alimentos y a partir de noviembre de 2016 el MINEDUC realiza la entrega de las raciones alimenticias.

Textos escolares

A fin de garantizar una educación de calidad y eliminar barreras de acceso, el Ministerio de Educación dota de material educativo a las instituciones educativas públicas a nivel nacional: textos a estudiantes y guías de trabajo a los docentes en las diferentes materias, niveles y grados de educación (desde primer grado de educación general básica hasta tercer curso de bachillerato) en los sostenimientos: fiscal, fiscomisional y municipal para todos los tipos de educación [3].

Según la Figura 2, el número de beneficiarios de textos escolares y guías, en el año 2010, fue de 1.430.288 beneficiarios (estudiantes y docentes), para el año 2020 el número de beneficiarios alcanzó 3.329.343 (estudiantes), con una variación de 132,77 puntos porcentuales, mientras que la inversión en el mismo rango de tiempo varió en 74,47 puntos porcentuales.

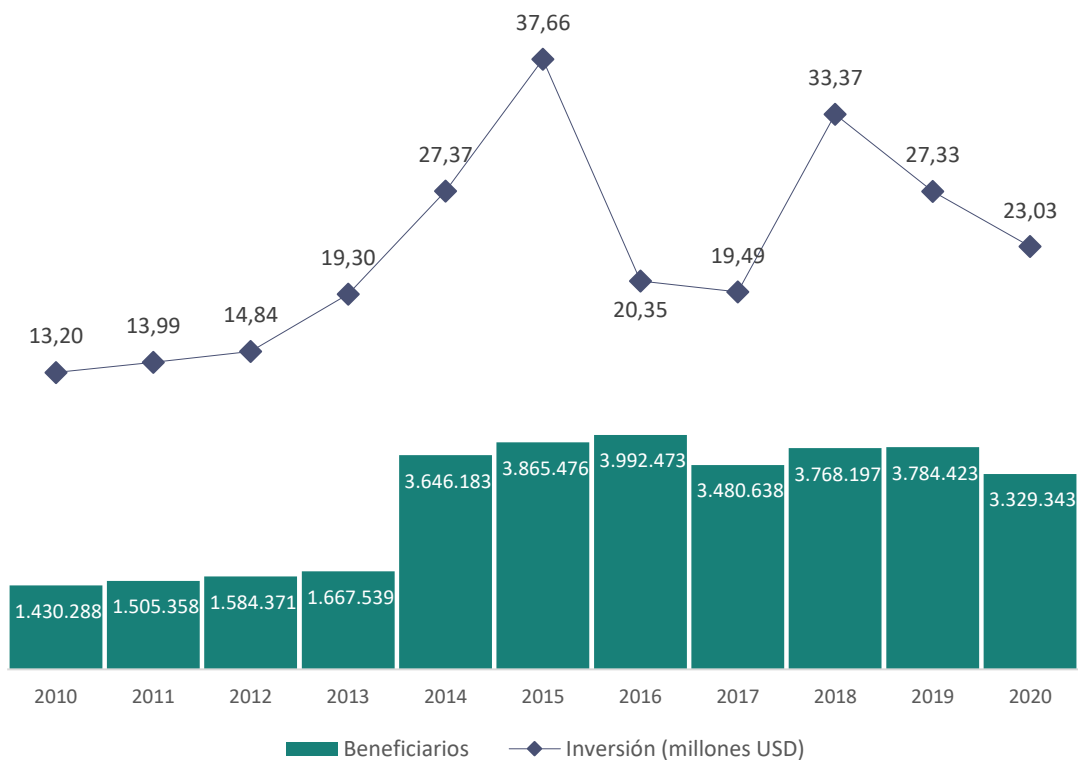


Figura 2. Beneficiarios e inversión en textos escolares

Fuente: Registro Administrativo – MINEDUC. Elaboración propia.

Uniformes escolares

El programa “Hilando el Desarrollo”, fomenta un modelo de inclusión económica, a través de nexos con el sector artesanal de la confección, mediante la fabricación de uniformes escolares [4].

Mediante acuerdos ministeriales se establece que los beneficiarios del programa “Hilando el Desarrollo” son los estudiantes de instituciones educativas fiscales ordinarias y especiales, en modalidad presencial, con las siguientes características:

- a) Los niños y niñas de educación inicial de las zonas urbanas.
- b) Los y las estudiantes de todos los niveles de instituciones educativas que se encuentran ubicadas en zonas rurales.
- c) Los y las estudiantes de todos los niveles de instituciones educativas que se encuentran ubicadas en la Amazonía; zona urbana, rural.
- d) Los estudiantes en todos sus niveles de las Unidades Educativas del Milenio y establecimientos educativos

réplica, siglo XXI, instituciones educativas guardianas de la lengua y saberes.

- e) Los y las estudiantes de los niveles de educación general básica y bachillerato de sectores vulnerables (aquellos que requieren de una atención especial por encontrarse en situación de vulnerabilidad de pobreza, origen étnico, estado de salud, género o discapacidad) en zona urbana.

La Figura 3 presenta tanto el número de beneficiarios de uniformes escolares como su inversión.

Desde el año 2010, el número de estudiantes muestra un incremento considerable, llegando a beneficiar a 1.742.654 estudiantes en el año 2019, esto representa un incremento de 85,08% de estudiantes beneficiarios de estos recursos respecto al año 2010.

Respecto a la inversión, se observa una relación directa con el número de beneficiarios. El mayor monto de inversión en uniformes fue en el año

2015, llegando a \$68.373.089; el año 2020 presenta información atípica,

influenciada por la aparición de la pandemia COVID 19.

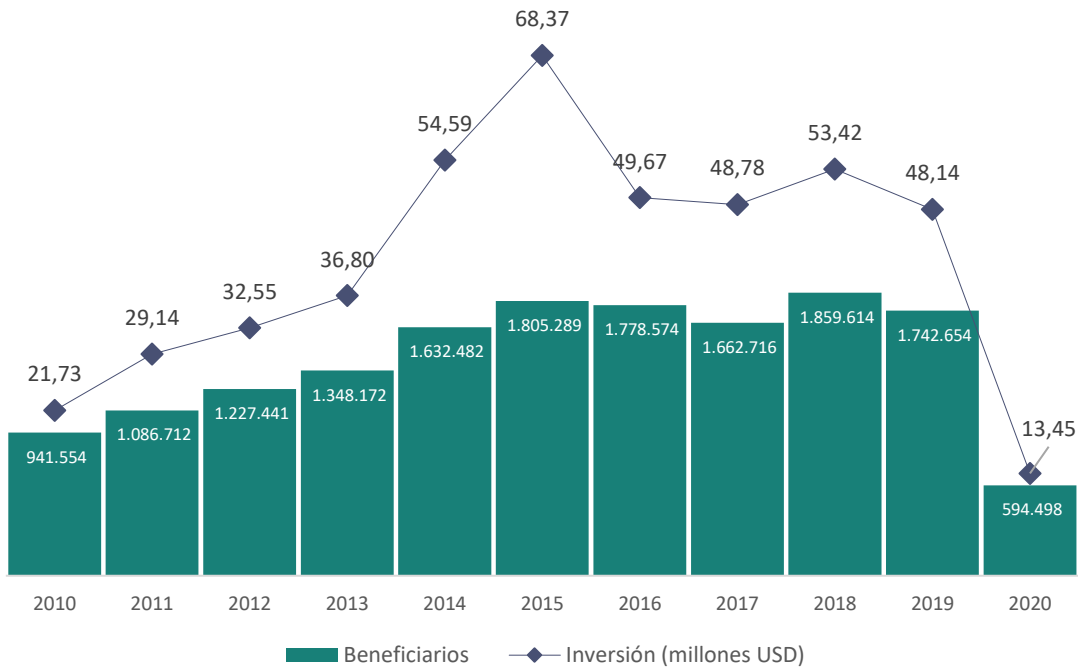


Figura 3. Beneficiarios e inversión en uniformes escolares
Fuente: Registro Administrativo – MINEDUC. Elaboración propia.

Conclusiones

- Tanto la entrega de alimentación escolar como los uniformes alcanzaron un incremento hasta el año 2018, de ahí, en los siguientes años se utiliza el arrastre de los recursos educativos que se fueron acumulando.
- La información del año 2020 tiene un comportamiento atípico, tanto en la inversión como en el total de beneficiarios, especialmente en la entrega de uniformes y textos escolares.

Referencias

- [1] Ministerio de Educación, «Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe,» 2012.
- [2] Ministerio de Educación, «Programa de Alimentación Escolar,» 2020. [En línea]. Disponible: <https://educacion.gob.ec/programa-de-alimentacion-escolar/>. [Último acceso: julio 2021].
- [3] Ministerio de Educación, «Textos escolares,» 2020. [En línea]. Disponible: <https://educacion.gob.ec/textos-escolares/>. [Último acceso: julio 2021].
- [4] Ministerio de Educación, «Uniformes escolares,» 2020. [En línea]. Disponible: <https://educacion.gob.ec/uniformes-escolares/>. [Último acceso: julio 2021].



Panorama regional en el ámbito educativo



Jhony Zabala

Panorama regional en el ámbito educativo

Jhony Zabala ²

² Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, Ministerio de Educación, Quito, Ecuador

² jlzabala1@yahoo.com

20 de julio de 2021

Resumen

Este trabajo presenta un análisis de la situación de Ecuador, así como una comparación con otros países de la América Latina y El Caribe (ALC) que tienen características similares y cercanas mediante la homologación de grados o niveles educativos según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). Factores fundamentales como: tasa neta de matrícula por nivel educativo homologado, alfabetización de adultos y resultados del proceso de aprendizaje que se obtienen de los datos recopilados y publicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Palabras clave: tasa neta de matrícula, panorama regional educativo, alfabetización adulta, procesos de aprendizaje, Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE).

Introducción

En términos generales, en América Latina se ha realizado un esfuerzo importante para mejorar la educación de su población en los últimos años con la medición de la eficiencia del Sistema Educativo se ha llevado a cabo mediante indicadores de matrícula, alfabetización y el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) [2]. Este es un estudio internacional

trienal coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuyo objetivo consiste en evaluar los sistemas educativos de todo el mundo, examinando las habilidades y los conocimientos que los estudiantes de 15 años necesitan para una plena participación en la sociedad. Sus resultados permiten comparar los sistemas educativos de

diferentes países y realizar análisis de políticas efectivas en contextos diversos. La evaluación incluye las asignaturas de ciencias, lectura y matemáticas. De ahí nace también PISA para el Desarrollo (PISA-D), como una evaluación destinada para hacer de PISA una propuesta más relevante en el contexto de países de economías pequeñas y medianas (son países de ingresos medios y bajos, con tasas de pobreza, analfabetismo y desempleo mayores

a la de los países pertenecientes a la OCDE), para lo cual adapta los instrumentos y amplía el espectro de medición de habilidades y cuestionarios de contexto. La homologación de grados o niveles educativos sigue la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), siendo esta la estructura de clasificación para organizar la información en educación y la formación llevada por la UNESCO [3].

Desarrollo y análisis

El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) es la fuente oficial y de confianza de datos comparables internacionalmente sobre educación, ciencia, cultura y comunicación. El UIS produce una amplia gama de indicadores en los campos de acción de la UNESCO trabajando con las oficinas nacionales de estadística [3].

El análisis se realiza hasta el año en donde la mayoría de los países reporta datos de matrícula, resultados de aprendizaje y alfabetización. Las definiciones están dadas por [4]:

- La tasa neta de matrícula está definida por la “cantidad de niños

en edad que oficialmente corresponde al nivel educativo y matriculados en el nivel educativo correspondiente, como porcentaje de los niños de la misma edad en la población total, calculadas independientemente para cada sexo”. En este estudio se analiza para el año 2017 y participan los países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela, Colombia.

- Los resultados de aprendizaje “recopilan información sobre los conocimientos de los educandos y sobre lo que pueden hacer gracias a estos logros, y proporcionan elementos valiosos en lo relativo al



proceso y al contexto que facilita el aprendizaje o puede frenar el progreso". Estos resultados se detallan para el año 2017 y participan los siguientes países: España, Chile, Uruguay, México, Costa Rica, Colombia, Perú, Ecuador, Brasil, Honduras, Guatemala, República Dominicana, Camboya, Paraguay, Senegal y Zambia.

- La tasa de alfabetización *"corresponde al porcentaje de la población mayor de 15 años que es capaz de leer y escribir, con entendimiento, una proposición simple y breve sobre su vida diaria*

del correspondiente grupo etario".

Para el análisis de la tasa de alfabetización participan los países: Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay, Venezuela, Bolivia, Colombia, México, Ecuador, Perú y Brasil, y se realiza para el año 2015.

A continuación, la equivalencia del sistema CINE en Ecuador (Tabla 1) nos permitirá visualizar una comparación por subnivel educativo: preprimaria (1^{ro} de EGB), primaria (de 2^{do} a 7^{mo} de EGB), y secundaria (de 8^{vo} a 10^{mo} de EGB y de 1^{ro} a 3^{ro} de Bachillerato).

Niveles educativos en Ecuador		Edad oficial*	CINE 2011	Subnivel CINE
Niveles	Subnivel			
Educación Inicial	Inicial 1**	Menos a 3 años	CINE 0 10	Preescolar
	Inicial 2	3 a 4 años	CINE 0 20	
Educación General Básica (EGB)	Básica Preparatoria	5 años	CINE 0 20	Preprimaria
	Básica Elemental	6 a 8 años	CINE 1	Primaria
	Básica Media	9 a 11 años		
	Básica Superior	12 a 14 años	CINE 2	Secundaria Inferior
Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Técnico	15 a 17 años	CINE 3	Secundaria Superior
Post-Bachillerato	Bachillerato Complementario: Técnico Productivo y Artístico	18 años o más	CINE 4	Post-Secundaria, no terciaria
Educación Superior	Terciario/Universitario	18 años o más	CINE 5	Educación Terciaria
Post-Grado		22 años o más	CINE 6	Post-Grado

Tabla 4. Equivalencia del sistema CINE en Ecuador

Fuente: Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI 2012), Mineduc; Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 2011), UNESCO. Elaboración propia.

*De acuerdo con el Reglamento a la LOEI, la edad oficial no implica discriminación hacia niños o jóvenes con otras edades.

**Educación no escolarizada

Tasa neta de matrícula - Educación preprimaria

De los países analizados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, la tasa neta de matrícula en preprimaria más alta corresponde a

Perú, se ubicó en 97,97%, luego está Uruguay con el 93,28%; en cambio, la tasa más baja entre los países analizados corresponde a Ecuador, con el 67,22% (Figura 1).

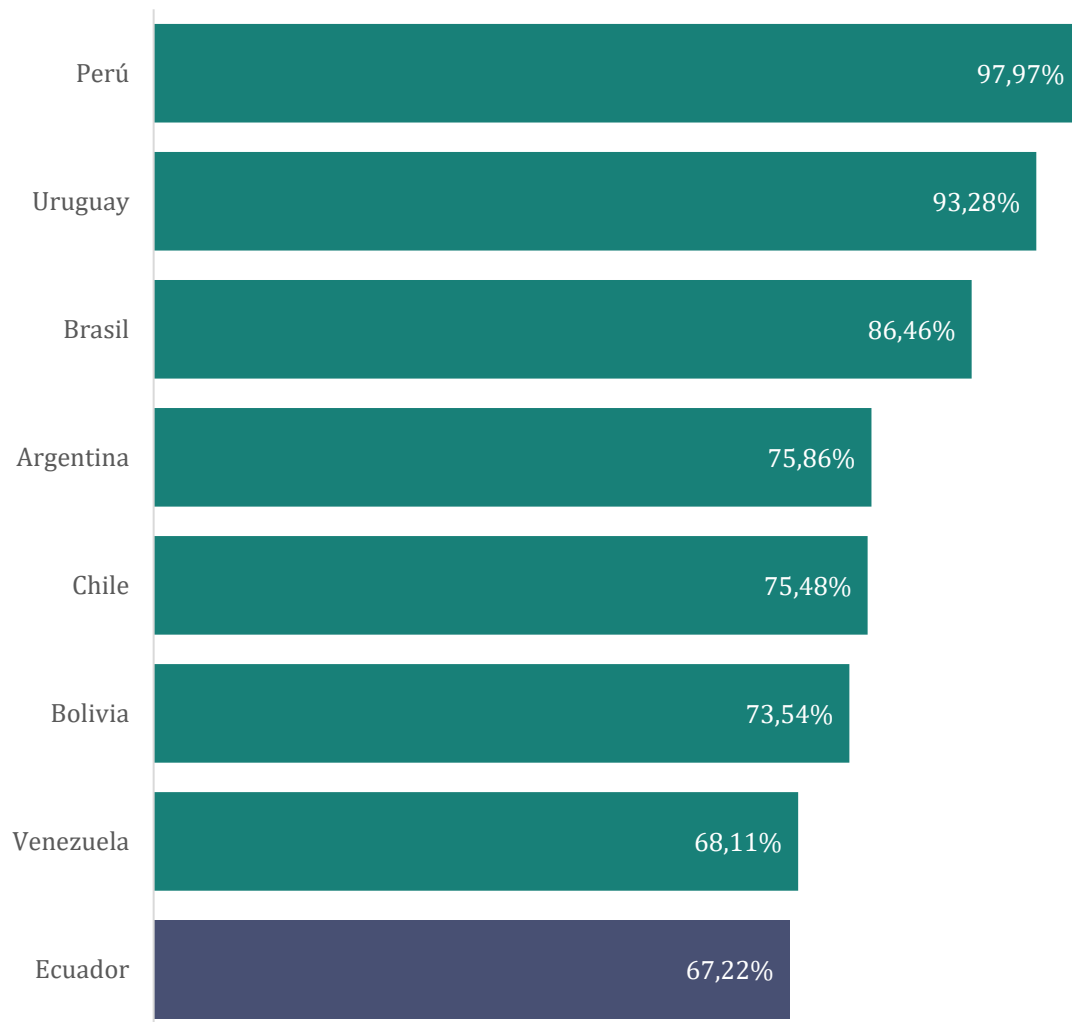


Figura 1. Tasa neta de matrícula en educación preprimaria

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2017. Elaboración propia.

Tasa neta de matrícula - Educación primaria

El país con la tasa neta de matrícula más alta es Uruguay con el 99,64%, luego le sigue Argentina con el 99,48%. Ecuador alcanzó una tasa del 98,03%, superior a la tasa

alcanzada en América Latina y el Caribe (95,65%); en cambio Venezuela tiene una tasa de 89,68% (Figura 2).

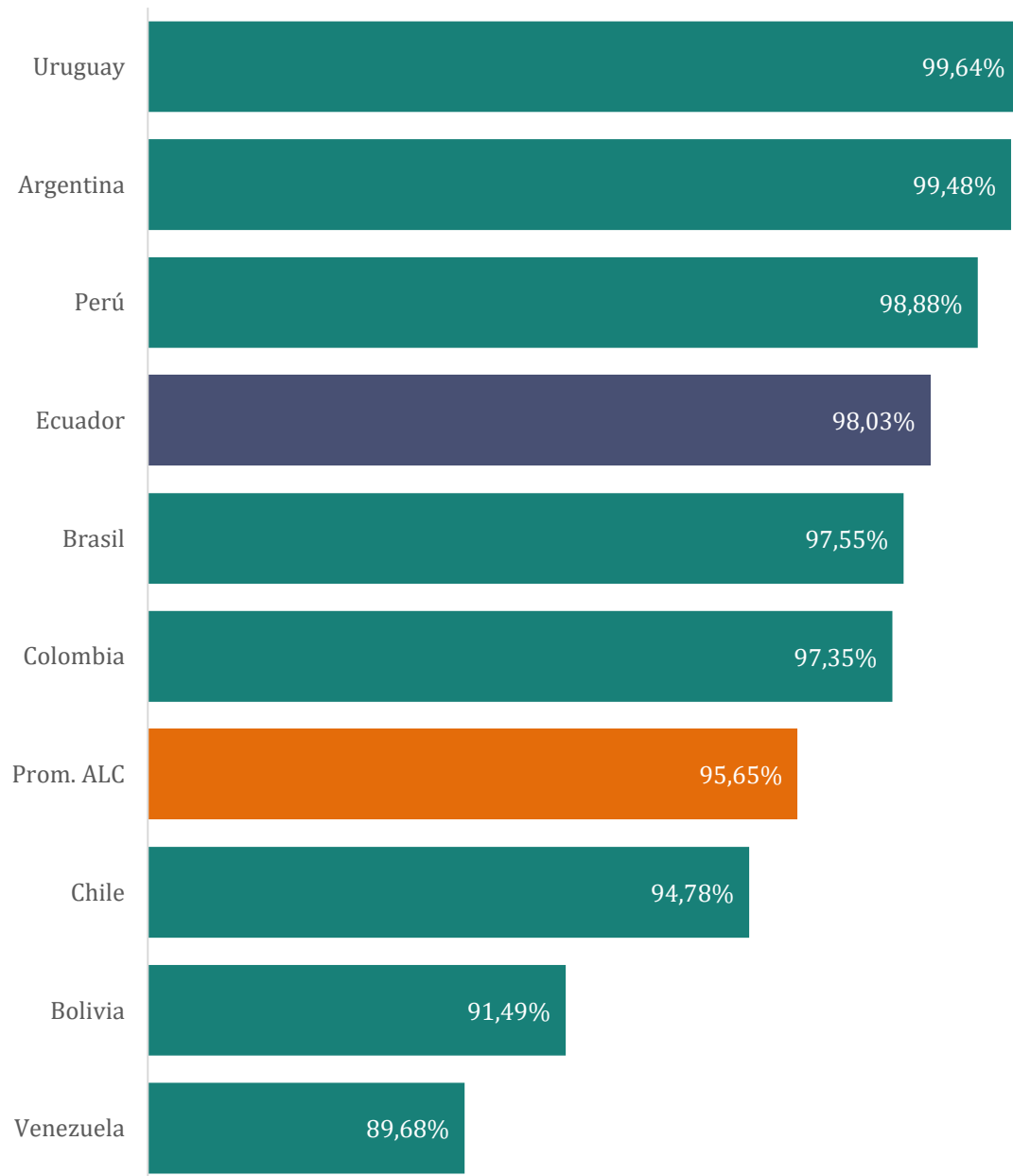


Figura 2. Tasa neta ajustada de matrícula en educación primaria

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2017. Elaboración propia.

Tasa neta de matrícula - Educación secundaria

En Ecuador, la tasa neta de matrícula en educación secundaria sobrepasa el 85%, mientras que Venezuela (73,24%), Bolivia (76,19%) y Colombia (76,56%) están

por debajo del promedio de la tasa neta de matrícula en educación secundaria en América Latina y el Caribe que se ubicó en 77,36% (Figura 3).

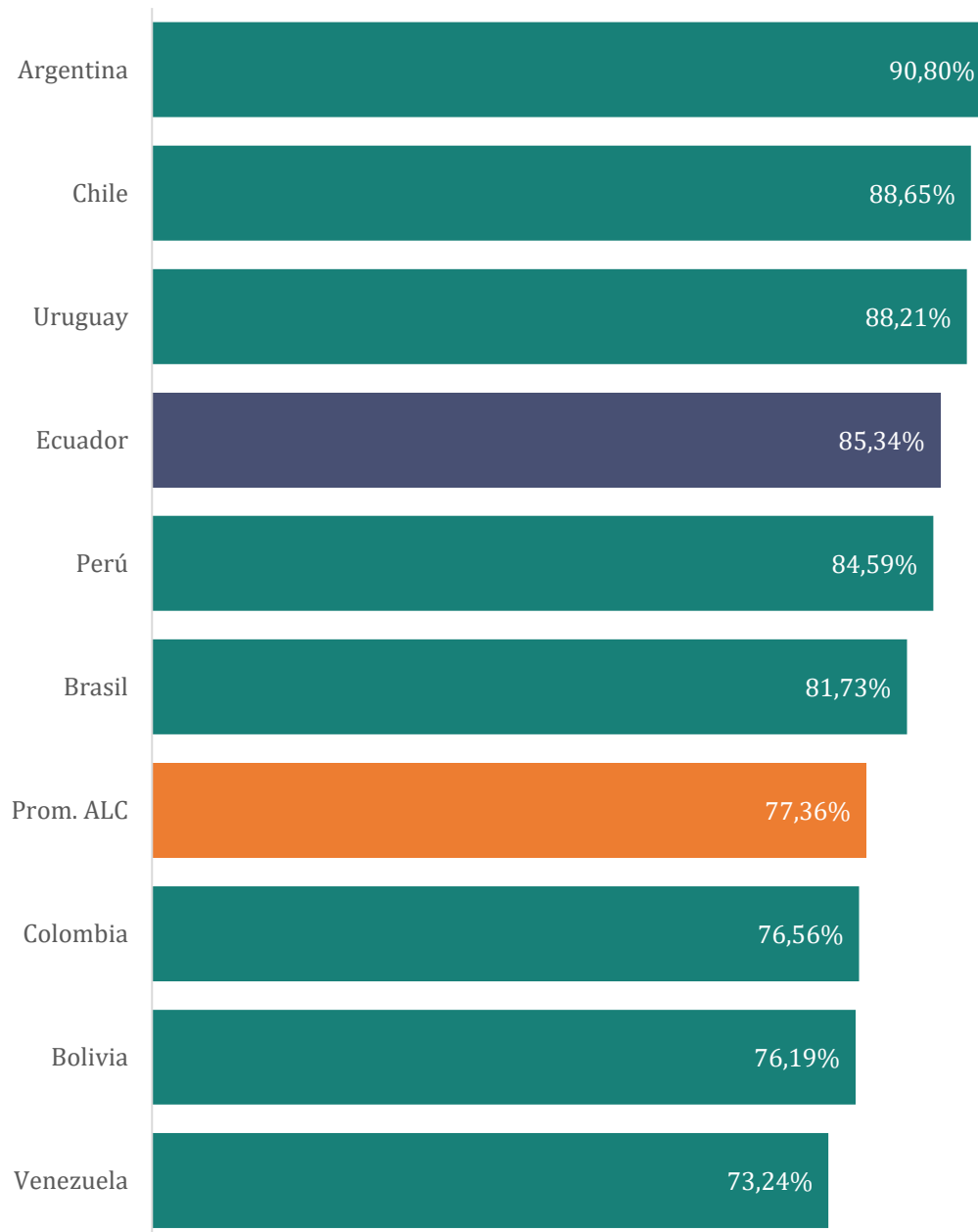


Figura 3. Tasa neta de matrícula en educación secundaria

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2017. Elaboración propia.

Alfabetización de adultos

En el año 2015, la tasa de alfabetización de personas adultas en Ecuador se ubicó en 94,52% (Figura 4a), inferior al promedio de la tasa de alfabetización en América Latina y El Caribe que se ubicó en 95,44%. Sin embargo, en la Figura 4b, se presenta

la variación entre los años 2007 (obtenido del informe de Indicadores de la Educación 2007-2008 del Mineduc de Chile) al 2015, donde Ecuador alcanzó un incremento de 10,32 puntos porcentuales.

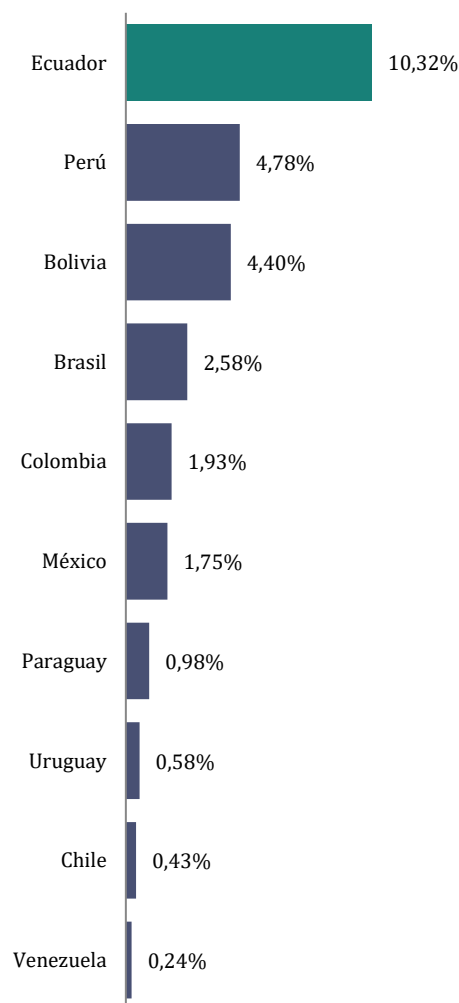
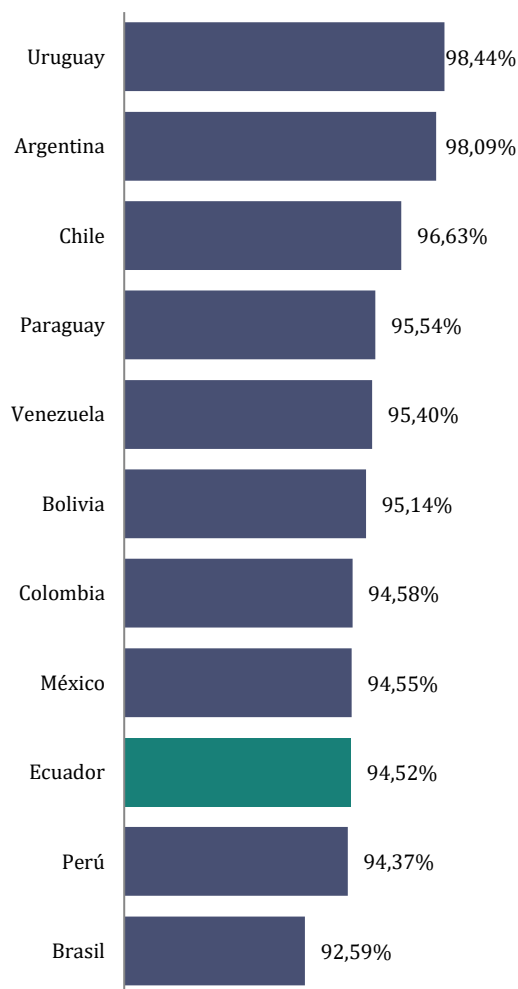


Figura 4a. Tasa de alfabetización 2015 **Figura 4b.** Variación 2007-2015

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2015. Elaboración propia.

Conclusiones

- Ecuador se mantiene alrededor del promedio de la tasa neta de matrícula de América Latina y el Caribe para primaria y secundaria; mientras que para preprimaria está por debajo de todos los países analizados.
- La tasa de alfabetización adulta, en Ecuador alcanzó resultados positivos entre los años 2007 al 2015, donde pasó de 84,20% a 94,52% debido a la ejecución de proyectos como el de *Educación Básica de jóvenes y Adultos* (EBJA) que en el periodo 2011-2013 formó a 324.894 personas a nivel nacional; luego en el 2017 arrancó “*Todos ABC*” que busca alfabetizar, completar la educación básica y facilitar la culminación del bachillerato que benefició a más de 250 mil personas.

Referencias

- [1] Márquez, A., «Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento» 2017. [En línea]. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400003. [Último acceso: julio 2021].
- [2] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), «Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA)» 2017. [En línea]. Disponible: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionalderevaluaciondelosalumnos/pisa.htm>. [Último acceso: julio 2021].
- [3] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), «Gestores internacionales de información» 2018. [En línea]. Disponible: <http://uis.unesco.org/>. [Último acceso: julio 2021].
- [4] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), «Instituto de Estadística UNESCO». [En línea]. Disponible: <http://uis.unesco.org/en/home>. [Último acceso: julio 2021].



Contexto Educativo fue editado bajo el Volumen 2

Octubre 2021

Para esta revista se ha utilizado la fuente Cambria 12 puntos

Le invitamos a visitar nuestra
herramienta digital

DATOS ABIERTOS

DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

en el siguiente enlace:



www.educacion.gob.ec/datos-abiertos



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador